



El mandato de Dolores Delgado es cuestionado indirectamente por Europa

La situación del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) ha [centrado durante los últimos días buena parte del foco mediático](#) en el mundo del Derecho. **La proposición de ley del Grupo Socialista en el Congreso para modificar la Ley Orgánica del Poder Judicial (LOPJ)** o la propuesta del PP de pacto para la renovación del Consejo han vuelto a recordar los problemas que sufre la judicatura en España.

Esta cuestión ha sido igualmente destacada por el **III Informe sobre el Estado de Derecho en la UE**, en el que se refleja la “preocupación” de Bruselas por la parálisis en la renovación del CGPJ. El análisis del Consejo europeo ha servido, además, para recordar que hay otra institución, la **Fiscalía General del Estado, cuyo funcionamiento despierta cierta inquietud**, tanto en España como en la UE, y sobre la que hay dudas acerca de su autonomía.

La elaboración de este informe ha coincidido con el periodo de **Dolores Delgado** al frente de la Fiscalía General del Estado, un momento especialmente convulso para esta institución. **Delgado accedió a la cúpula de la Fiscalía después de haber sido ministra de Justicia** en el Gobierno de Pedr ...